

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
DEPTO. DE FINANZAS

ANGOL, 03-05-2024

AUTORIZACION N° 114

VISTOS:

a) Ley N° 21.640 de fecha 18 de diciembre de 2023 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Presupuesto del sector Público para el año 2024.

b) Sesión Ordinaria N° 35 de fecha 12 de Diciembre de 2023 del Concejo Municipal, que aprueba Presupuesto de la Municipalidad de Angol para el año 2024.

c) La Ley N° 19.886, del Ministerio de Hacienda, sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.

d) Segundo Memorándum N°271, del 15 de Abril del 2024, del Sr. Cristian Peña Catalán Secretario Abogado J.P.L.

e) Compra Ágil N° 2736-125-COT24, del 23 de Abril del 2024, "Cartulinas de Colores".

f) Autorización N° 114, fecha 03 de Mayo del 2024, que adjudica a Licitación N° 2736-125-COT24.

g) Resolución N° 7 de fecha 26 de Marzo de 2019, de la Contraloría general de la República, normas sobre exención trámite toma de razón.

h) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipales.

CONSIDERANDO:

De acuerdo a la Necesidad de Cartulinas de Colores para Archivo de Causas del Juzgado de Policía Local de Angol.

AUTORIZACION:

1.- Emitase la Orden de Compra N° 2736-233-AG24 a SOC. IMPRESORA SAN FRANCISCO LTDA., R.U.T. 78.552.890-5, licitaciones por la adquisición de "Cartulinas de Colores".

2.- Póngase en conocimiento del Departamento de Finanzas Municipal, para los fines del caso.



CARLOS LIZANA MEZA
UNIDAD DE ADQUISICIONES

KSM/clm
DISTRIBUCION: Finanzas

ANÓTESE Y ARCHÍVESE.



KAREN SAAVEDRA MEDINA
JEFÉ DE AGO. Y ABASTECIMIENTO